

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

CATÁLOGO



¡Descárgalo aquí!

<https://comercio-local.qroo.gob.mx/financiamiento/>

Última actualización 19/10/20



ÍNDICE

1 FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORES

CRÉDITO A EMPRENDEDORES-EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN.....Pág. 3
CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.....Pág. 4
PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO Yotepresto.com.....Pág. 5
PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO Prestadero.com.....Pág. 6

2 OTROS FINANCIAMIENTOS PARA MIPyMES

CRÉDITO A LA PALABRA IMPULSO PYME.....Pág. 8
CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO.....Pág. 9
CRÉDITO PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA UDP-FOCIRPág. 10
IMPULSO NAFIN + QUINTANA ROOPág. 12
JÓVENES EMPRESARIOS (18 A 35 AÑOS) TU CRÉDITO PYMEPág. 13
APOYO MUJERES EMPRESARIASPág. 14
PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO AFLUENTAPág. 15
PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO DOPLA.MXPág. 16
PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO OCAPITALPág. 17





QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
2014-2022



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

ÍNDICE



3

FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES DEL SECTOR DE TURISMO

MEJORA TU HOTEL.....	Pág. 19
PYMEX TURISMO	Pág. 20
IMPULSO + HOTELES.....	Pág. 21

4

OTROS FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES

CRÉDITO CUENTA CORRIENTE.....	Pág. 23
CRÉDITO HABILITACIÓN O AVIO.....	Pág. 24
CRÉDITO PRENDARIO	Pág. 25
CRÉDITO REFACCIONARIO.....	Pág. 26
CRÉDITO REFACCIONARIO.....	Pág. 27
CRÉDITO A CORTO PLAZO	Pág. 28
CRÉDITO A LARGO PLAZO.....	Pág. 29





ÍNDICE

5

FINANCIAMIENTOS ENERGÍAS RENOVABLES

ECO CRÉDITO INDIVIDUALPág. 32

FINANCIAMIENTO CSOLAR..... Pág. 33

6

NUEVOS FINANCIAMIENTOS INDUSTRIALES

FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES
Y HERRAMIENTALESPág. 35

CRÉDITO A TEXTILES, VESTIDO Y MODAPág. 36





CRÉDITO PARA EMPRESAS DEL SECTOR CUERO Y CALZADO.....Pág. 37

CRÉDITO A EMPRESAS GASOLINERASPág. 38





FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORES

-  **CRÉDITO A EMPRENDEDORES-EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN..... Pág. 3**
-  **CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.....Pág. 4**
-  **PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO *Yotepresto.com*..... Pág. 5**
-  **PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO *Prestadero.com*..... Pág. 6**

CRÉDITO A EMPRENDEDORES EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Requisitos

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Emprendedores y Empresarios con negocios de reciente creación.

Destino:

Capital de trabajo.

Monto:

Hasta \$10,000 pesos.

Bancos que aplican:

FOFINQROO.

Tasa de interés:

10 % anual (con pago puntual).

Plazo de gracia:

6 meses.

Plazo de pago :

24 meses.

Garantía:

Sin garantía, demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.

Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.

1. Ser Persona física o moral con negocios domiciliados en el estado de Quintana Roo.
2. Constancia de situación fiscal actualizada.
3. Comprobante de pago de predial.
4. Reporte especial del Buró de Crédito (como referencia).
5. Los documentos de identidad personal para la formalización de crédito:
 - Identificación con fotografía (INE).
 - Comprobante de domicilio particular y del negocio actualizado.
6. Solicitud de crédito dirigida al director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaria de Desarrollo Económico, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito (escrito libre).
7. Acta de nacimiento.
8. Acta de matrimonio (en su caso).
9. Una vez acreditados los requisitos serán vinculados al FOFINQROO para su valoración correspondiente por parte del Comité Técnico Evaluador.



Contacto:

Lic. Gabriela Esquivel Ávila
9831171433

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

CRÉDITO A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Artisanos con 5 años de residencia en el estado Quintana Roo.

Destino:

Capital de trabajo: adquisición de materia prima y/o herramientas de trabajo.

Monto:

Hasta \$10, 000 pesos.

Bancos que aplican:

FOFINQROO.

Tasa de interés:

10 % anual (con pago puntual).

Plazo de gracia:

6 meses para pago de capital.

Plazo de pago :

Hasta 24 meses.

Garantía:

Sin garantía, demostrando arraigo en la zona.

Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.

Requisitos

1. Presentar solicitud ante la SEDE dirigida a FOFINQROO, indicando el número de empleos o autoempleos a generar y/o conservar, así como el destino del crédito.
2. Documentos de identidad personal para la elaboración del contrato de crédito.
 - Identificación con fotografía
 - Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad.
3. Rango de edad de 18 a 65 años.
4. Carta de Residencia o documento firmado por la autoridad local o municipal.
5. Constancia de situación fiscal actualizada.
6. Reporte especial de Buró de Crédito (Como referencia).
7. Cuestionario FOFINQROO (con apoyo de la SEDE).
8. Copia donde aparezcan sus datos bancarios (cuenta y clabe), para validación del comité, cuenta que deberá estar registrada a nombre del artesano.
9. Ser aprobado por el Comité Técnico.
10. Acta de nacimiento.
11. Acta de matrimonio (en su caso).
12. Una vez acreditados los requisitos serán vinculados al FOFINQROO para su valoración correspondiente por parte del Comité Técnico Evaluador.



Contacto:

Mtra. Landy López Ruíz
9838390635

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO

Yotepresto.com



AFICO
ASOCIACIÓN DE PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO

Dirigido a :

Prestamos personales

Destino:

Pagar deudas bancarias, gastos familiares, • financiar tu negocio, remodelar tu hogar.

Monto:

Desde \$10 mil hasta \$300 mil.

Nombre de la Plataforma:

<https://www.yotepresto.com>

Tasa de interés:

Desde el 8.9.% anual, según la evaluación de riesgo y capacidad de pago.

Plazo de pago :

Plazos desde 6 hasta 36 meses

SIN AVALES NI GARANTÍAS.

 **yotepresto.com**

SOLICITUD EN LÍNEA, ES MUY RÁPIDO Y GRATIS SIN ENGANCHES NI ANTICIPOS.

NOTA: Comisión por uso de Plataforma del 2% al 6% (pago único con base en el monto autorizado).

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



Requisitos

1. Excelente historial crediticio.
2. Comprobantes de ingresos
3. Tener una cuenta bancaria a tu nombre.
4. Llenar solicitud en www.yotepresto.com



¿Cómo Obtenerlo?

1. Regístrate con tu correo electrónico y llena tu perfil.
2. Completa tu solicitud en línea, es muy rápido y gratis. **No pedimos enganches ni anticipos.**
3. Al momento te diremos si fuiste pre-aprobado y te pediremos documentación.
4. Si eres aprobado, te informaremos la tasa de interés y condiciones de tu préstamo.
5. Si aceptas las condiciones, inicia el fondeo de tu préstamo por los inversionistas.
6. Cuando se completa el fondeo te pedimos tu firma para formalizar el préstamo.
7. Transferimos los recursos de tu préstamo a tu cuenta bancaria.
8. Cada mes hacemos un cargo automático a tu cuenta bancaria para cubrir tus pagos.



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

Dirigido a :

Personas físicas que tienen un micro o pequeño negocio formal, radicados en el Estado y cuentan con buen historial crediticio en buró de Crédito.

Destino:

Capital de trabajo, activo fijo, remodelación o ampliación y compra de local comercial.

Monto:

De 10 mil hasta 250 mil pesos..

Nombre de la Plataforma:

<https://prestadero.com>

Tasa de interés:

Desde el 8.9% anual, en función de la evaluación de riesgo y capacidad de pago.

Plazo de pago :

12, 24 ó 36 meses.

SIN AVALES NI GARANTÍAS.

Prestadero

**TIEMPO MÁXIMO DE
RESPUESTA 48 HORAS
HÁBILES**

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com

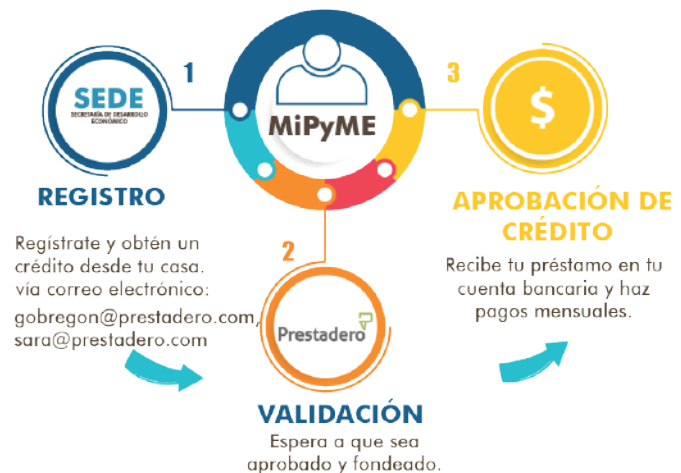


Requisitos

1. Cuenta bancaria a su nombre.
2. Excelente historial crediticio en buró de crédito.
3. Comprobante de ingresos con estados de cuenta bancarios.
4. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
5. Comprobante de Domicilio.



¿Cómo obtenerlo?



NOTA: Comisión por uso de Plataforma del 2% al 6% (pago único con base en el monto autorizado).



QROO.gob.mx/sede












SEDEQROO



@SEDEQROO

OTROS FINANCIAMIENTOS PARA MIPyMES

-  CRÉDITO A LA PALABRA IMPULSO PYME.....Pág. 08
-  CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO
DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO.....Pág. 09
-  CRÉDITO PROGRAMA EMERGENTE DE
REACTIVACIÓN ECONÓMICA UDP-FOCIR.....Pág. 10
-  IMPULSO NAFIN + QUINTANA ROO.....Pág. 12
-  JÓVENES EMPRESARIOS
(18 A 35 AÑOS) TU CRÉDITO PYME.....Pág. 13
-  APOYO MUJERES EMPRESARIAS.....Pág. 14
-  PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO AFLUENTA.....Pág. 15
-  PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO DOPLA.MX.....Pág. 16
-  PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO OCAPITAL.....Pág. 17

CRÉDITO A LA PALABRA IMPULSO PYME



Tipo de Negocio/ Dirigido a :

PYMES de los sectores Industria, Comercio y Servicio.

Destino:

Capital de trabajo, activo fijo y remodelación o ampliación.

Monto:

Hasta \$50, 000 pesos.

Bancos que aplican:

FOFINQROO.

Tasa de interés:

10 % anual (con pago puntual).

Plazo de gracia:

6 meses.

Plazo de pago :

24 meses.

Garantía:

Demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.

Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo con un rango de edad de 18 a 65 años.

Requisitos

1. Ser Persona Física o Moral con negocios domiciliados en el Estado de Quintana Roo.
2. Rango de edad del solicitante de 18 a 65 años.
3. Copia de la constancia de situación fiscal actualizada.
4. Licencia Estatal de funcionamiento.
5. Copia de comprobante de pago de impuesto predial actualizado, a nombre del solicitante de crédito. En caso de no contar con dicho documento, podrá presentar el de otra persona, el cual fungirá como obligado solidario o aval.
6. Reporte Especial de Buró de Crédito actualizado.
7. Identificación oficial vigente con fotografía (INE) del solicitante y en su caso aval.
8. Comprobante de domicilio particular y del negocio (recibo de luz o agua) que no sea mayor a 3 meses de antigüedad.
9. Un croquis de localización del negocio.
10. Relación patrimonial y reporte de ingresos y gastos de fechas recientes.
11. Solicitud de crédito dirigida al director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaria de Desarrollo Económico, la Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito.
12. Acta de nacimiento.
13. Acta de matrimonio (en su caso).
14. Para persona moral (incluir acta constitutiva y poder de representante legal).
15. Una vez acreditados los requisitos serán vinculados al FOFINQROO para su valoración correspondiente por parte del Comité Técnico Evaluador.



Contacto:

C. Elías Vera Polanco

9831341084

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

CRÉDITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS HECHOS EN QUINTANA ROO



Requisitos

1. Ser persona Física o Moral con negocios domiciliados en el estado de Quintana Roo.
2. Constancia de situación fiscal actualizada.
3. Rango de edad del solicitante 18 a 65 años.
4. Comprobante de pago predial.
5. Reporte de buró de crédito.
6. Los documentos de identidad personal para la formalización de crédito.
7. Solicitud de crédito dirigida al Director de FOFINQROO, Sr. Juan Manuel Razo Trigueros y en atención a la Secretaría de Desarrollo Económico, Mtra. Rosa Elena Lozano Vázquez, indicando nombre del negocio, antigüedad, RFC, giro, destino del crédito, empleos o autoempleos a conservar o generar, importe y plazo del crédito.
8. Acta de nacimiento.
9. Acta de matrimonio (en su caso).
10. Una vez acreditados los requisitos serán vinculados al FOFINQROO para su valoración correspondiente por parte del Comité Técnico Evaluador.

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Micro, pequeñas, medianas empresas y microindustrias locales.

Destino:

Capital de trabajo, registro de marca, distintivos, códigos de barras y tablas nutrimentales.

Monto:

Hasta \$10, 000 pesos.

Bancos que aplican:

FOFINQROO.

Tasa de interés:

10 % anual (con pago puntual).

Plazo de gracia:

6 meses.

Plazo de pago :

24 meses.

Garantía:

Sin garantía demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.

Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.



Contacto:

Mtra. Elena Ortega Ricalde
9831323239 y 9831164845

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



Requisitos

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Personas Físicas con Actividad Empresarial, Régimen de Incorporación Fiscal, y Personas Morales, domiciliadas en Quintana Roo, con entre una y diez personas empleadas registradas en el IMSS de forma directa o vía pagadoras y pertenecientes a los giros comercio al por menor; servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas e industria manufacturera.

¿Qué ofrece?

Financiamiento para cubrir necesidades de corto plazo que permita la continuidad y fortalecimiento de las MiPyMES. Que deberán comprobar con documentos fiscales/contables.

Destino:

Capital de trabajo

Monto:

Desde 25 mil hasta 120 mil de pesos

Porcentaje de financiamiento:

100%

Tasa de interés:

Hasta 10% anual fija

Plazo:

Hasta 36 meses

Periodo de gracia:

3 meses para capital e intereses

1. Acta constitutiva así como sus modificaciones con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio. (poderes del representante legal).
2. Copia del Alta en la SHCP y constancia de situación fiscal actualizada.
3. Copia de INE vigente y comprobante de domicilio particular y del negocio (agua/luz) antigüedad máxima 2 meses.
4. Comprobar arraigo en el Estado mediante: (escritura pública o título de propiedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad, al corriente en pago de impuestos y derechos).
5. Predial de la propiedad que compruebe arraigo en la zona.
6. Acta de nacimiento o matrimonio y CURP
7. Copia de licencias o permisos requeridos por los tres niveles de gobierno para la operación del negocio y último pago del Seguro Social.
8. Última declaración de impuestos ante SHCP.
9. Reporte de buró de crédito.
10. Carta de referencia SEDE (Se porporcionará al completar el expediente)
11. Copia del contrato de renta, en su caso.
12. Carta de solicitud de crédito y comunicados donde declara bajo protesta de decir verdad no estar recibiendo o solicitando apoyo que implique duplicidad y que el crédito lo destinará exclusivamente al negocio.

Contacto:

Mtro. Jorge Mario Baeza Ruiz
983 1059942

Lic. Yuliana Sánchez Gómez
9831668167

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



Requisitos



Antigüedad de operación del negocio:
8 meses



Garantía/Aval:

- Sin garantía hipotecaria o prendaria
- Requiere aval u obligado solidario



Bancos que aplican:

FOFINQROO (con recursos
Estatales y Federales)

13. Información financiera de la empresa: Estados financieros del ejercicio del ejercicio fiscal anterior, (estado de posición financiera y estado de resultados, declaraciones anuales de impuestos), estados financieros parciales con antigüedad no mayor a 3 meses (estado de posición financiera y estado de resultados y el pago provisional de impuestos)

14. Relación Patrimonial y declaración de ingresos (formato FOFINQROO)

15. Cotización, presupuesto o detalle de la inversión del crédito.

16. El rango de edad del solicitante (representante legal) y el aval es de 18 hasta 65 años.

Contacto:

Mtro. Jorge Mario Baeza Ruiz
983 1059942

Lic. Yuliana Sánchez Gómez
9831668167

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

IMPULSO NAFIN + QUINTANA ROO



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

MYPyMEs vinculadas con actividades estratégicas de acuerdo con las vocaciones productivas de cada región, con énfasis en el comercio, servicios, industria y construcción de inmuebles comerciales.

Destino:

Capital de trabajo y activo fijo.

Monto:

Desde \$100 mil hasta \$2.5 millones de pesos.

Bancos que aplican:

Banorte, Banamex, BBVA, HSBC, Afirme, Santander, Banregio.

Tasa de interés:

Hasta de hasta 13%.

Plazo de gracia:

Hasta 6 meses sin pago de intereses y capital.

Plazo de pago:

Hasta 60 meses.

Garantía:

Sin garantía hipotecaria.

Aval:

Con aval o responsable solidario.

Requisitos

1. Constancia de situación fiscal actualizada.
2. Comprobante de domicilio
3. Identificación oficial del solicitante o representante legal en caso de ser persona moral.
4. Acta constitutiva (persona moral)
5. Antecedentes favorables en buró de crédito.
6. Documentos que podrá solicitar el banco para la evaluación financiera de la MIPyME interesada, tales como: estados de cuenta de 12 a 24 meses, estado de resultados de la empresa, ventas mínimas, aval y obligado solidario entre otros.

NOTA: una vez acreditados los requisitos ante la SEDE, serás vinculado con la institución financiera de tu elección para la valoración de la solicitud de crédito.



Contacto:

Lic. Yuliana Sánchez Gómez
9831668167

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

JÓVENES EMPRESARIOS (18 A 35 AÑOS) TU CRÉDITO PYME



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Jóvenes emprendedores mexicanos entre 18 y 35 años de edad con negocios en operación.

Destino:

Capital de trabajo y activo fijo.

Monto:

Hasta \$2.5 millones de pesos.

Bancos que aplican:

NAFIN.

Tasa de interés:

De hasta 12% anual fijo.

Plazo de gracia:

3 meses (Banco Santander, BanBajío y Banorte).

Plazo de pago :

36 meses.

Garantía:

No se requiere.

Aval:

Aval u obligado solidario.

Requisitos

1. Estar dado de alta ante el SAT.
2. Aval u obligado solidario, no necesita entregar propiedad en garantía.
3. Antecedentes favorables en el buró de crédito (acreditado y aval).
4. Los requisitos que solicite el banco seleccionado. (INE, comprobante de domicilio, acta constitutiva, constancia de situación fiscal, estados financieros, hoja de buró de crédito, entre otros).



Contacto:

Ing. Alejandra Córdova Barrientos
9987347947

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Mujeres con negocios en actividades productivas de los sectores: comercio, servicios o industria.

Destino:

Capital de trabajo y activo fijo.

Monto:

Hasta \$5 millones de pesos.

Bancos que aplican:

SANTANDER, BANBAJÍO Y BANORTE.

Tasa de interés:

De hasta 12% anual fijo.

Plazo de gracia:

6 meses (Banco Santander y BanBajío)
3 meses (Banco Banorte).

Plazo de pago :

36 meses.

Garantía / Aval:

No se requiere.

Requisitos Solicitante

1. Ser mujer mayor de 18 años.
2. Ser persona moral legalmente constituida o persona física con actividad empresarial y tener al menos 2 años de antigüedad. En el caso de las mujeres que operan negocios bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, podrán tener 1 año de antigüedad.
3. La propiedad de la empresa debe ser de una mujer, o en el de las sociedades, el 51% de sus socios o accionistas deberán ser mujeres.
4. En personas morales, la presidencia del consejo de administración la ocupe una mujer y/o la mayoría de los miembros del Consejo de administración sean mujeres y/o el Administrador Único sea mujer, al momento de la solicitud de crédito.
5. El historial crediticio debe ser adecuado.
6. La información tanto legal como financiera debe estar actualizada.
7. Los requisitos que solicite el banco seleccionado participante.

¿Cómo obtenerlo?

1. Contratación conforme a las políticas del banco seleccionado con atención de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 hrs.
2. Reunir toda la documentación requerida por el banco.
3. Emitir la solicitud de crédito en el banco seleccionado.



Contacto:

Mtra. Lysette Higareda Luna
9831323501

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



[QROO.gob.mx/sede](http://qroo.gob.mx/sede)



SEDEQROO



@SEDEQROO

PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO Afluenta



AFICO
ASOCIACIÓN DE PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO

Dirigido a :

Micro y pequeños negocios formales, (personas físicas) radicadas en el estado de Quintana Roo y con adecuado historial en buró de crédito.

Destino:

Compra de inventario, capital de trabajo, activo fijo, remodelación o ampliación, compra de local comercial, inversión en mercadotecnia, entre otros.

Monto:

Hasta \$300,000 mxn.

Nombre de la Plataforma:

<https://www.afluenta.mx>

Tasa de interés:

Desde 9.5% anual según la evaluación de riesgo y capacidad de pago.

Plazo de pago :

12, 24 y 36 meses.

Plazo de gracia y garantía:

Ninguna.



**FONDEO PROMEDIO
48 HORAS HÁBILES**

Requisitos Solicitante

1. Comprobante de domicilio del estado de Quintana Roo .
2. Tener entre 18 y 70 años.
3. Antigüedad laboral mínima de 9 meses.
4. Ingresos mínimos de \$7,000 pesos netos. (Comprobar ingresos).
5. Contar con una cuenta bancaria.
6. Contar con correo electrónico, número telefónico celular y fijos
7. Excelente historial crediticio

¿Cómo obtenerlo?



NOTA: Comisión por uso de plataforma del 2% al 6% (pago único con base en el monto autorizado).

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

PLATAFORMA DE FONDEO COLECTIVO DOPLA.MX



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AFICO
ASOCIACIÓN DE PLATAFORMAS DE FONDEO COLECTIVO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Personas físicas radicadas en el Estado y con adecuado historial en buró de crédito.

Destino:

Capital de trabajo.

Monto:

Desde \$15,000.00 Hasta \$300,000.00

Nombre de la Plataforma:

<https://www.doopla.mx>

Tasa de interés:

Desde el 12% según la evaluación de riesgo y capacidad de pago.

Plazo de gracia:

No aplica.

Plazo de pago :

De 6 hasta 36 meses.

Garantía opcional:

Sin aval ni garantías

Requisitos Solicitante

1. Excelente buro de crédito.
2. Comprobante de ingresos.
3. Copia de identificación oficial vigente con fotografía.
4. Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio (agua, luz, teléfono o predial).
5. Edad entre 18 y 65 años
6. Capacidad de pago

DOPLA.MX



SOLUCIÓN EN 24 HORAS

NOTA: Comisión por uso de Plataforma del 2% al 6% (pago único con base en el monto autorizado).

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Personas físicas.

Destino:

Autos, conciliación de deudas, eventos especiales, remodelación del hogar, PYME

Monto de acuerdo al programa:

- Hasta 50'000 UDIS ó \$320mil pesos.

Nombre de la Plataforma:

<https://ocapital.mx>

Tasa de interés:

- Tasa fija anual 7.5% según evaluación de riesgo y capacidad de pago

Plazo de pago (configurables):

- Plazos Semanales, Quincenales, mensuales,
- Frecuencia y plazo configurables

Garantía:

- Pagaré en todos los créditos.
- Sin avales

OCcapital

100% ONLINE
EN MENOS DE 48HRS
RECIBE UNA RESPUESTA A
TU CRÉDITO

NOTA: Comisión por uso de Plataforma del 2% al 6%
(pago único con base en el monto autorizado).

Contacto:

Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



Requisitos

- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del propietario por ambos lados.
- Copia de comprobante del domicilio particular y del negocio (agua, luz, teléfono o predial).
- Contar con excelente historial crediticio.
- Comprobantes de ingresos a nombre del solicitante.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Revisión en redes sociales
- Revisión de comprobantes con RFC



¿Cómo obtenerlo?



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



FINANCIAMIENTO PARA MIPyMES DEL SECTOR DE TURISMO



MEJORA TU HOTEL..... Pág. 19



PYMEX TURISMO..... Pág. 20



IMPULSO + HOTELES..... Pág. 21

MEJORA TU HOTEL



BANCOMEXT

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Empresas de servicio de hospedaje.

Destino:

Inversión en activo fijo, adquisición, ampliación, remodelación, equipamiento, sustentabilidad, cambio de marca y contrucción.

Monto:

Desde \$24 millones hasta \$60 millones de pesos (Banorte).

Bancos que aplican:

BANCOMEXT.

Tasa de interés:

TIEE (variable) + porcentaje determinado por el banco (análisis de riesgo).

Plazo de gracia:

0 meses.

Plazo de pago :

Depende de la Inversión.

Garantía / aval:

Se requiere.

Requisitos

1. Empresas legalmente constituidas.
2. Sano historial crediticio, sin claves de prevención en buró de crédito
3. Con capacidad de pago
4. Al corriente con sus obligaciones fiscales
5. 2 años promedio de operación y/o experiencia en el giro
6. No encontrarse en concurso mercantil, suspensión de pagos o en estado de insolvencia
7. Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes.
8. Una vez requisitado el cuestionario, enviar al correo sedefinanciamientos@gmail.com , y contactarse con el enlace de SEDE.

¿Cómo obtenerlo?

1. Ingresa en el siguiente link y llene el formulario correspondiente para que le den mayor información:

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/mejora-tu-hotel/>

2. una vez requisitado enviar correo a financiamiento.sedeqroo@gmail.com adjuntando: identificación, constancia de situación fiscal formato 32D y señalar la institución bancaria de elección.



Contacto:

Mtro. Jorge Mario Baeza Ruiz

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



[QROO.gob.mx/sede](http://qroo.gob.mx/sede)



SEDEQROO



@SEDEQROO

PYMEX TURISMO



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



BANCOMEXT

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Empresas ubicadas en localidades turísticas y pueblos mágicos. NO aplica para agencias de viajes, juegos de feria, bares y cantinas.

Destino:

Capital de trabajo, equipamiento, importación, activo fijo y pago de pasivos.

Monto:

Desde 24 millones hasta \$60 millones de pesos (Banorte).

Bancos que aplican:

BANCOMEXT.

Tasa de interés:

TIIIE (variable) + porcentaje determinado por el banco (análisis de riesgo).

Plazo de gracia:

0 meses.

Plazo de pago :

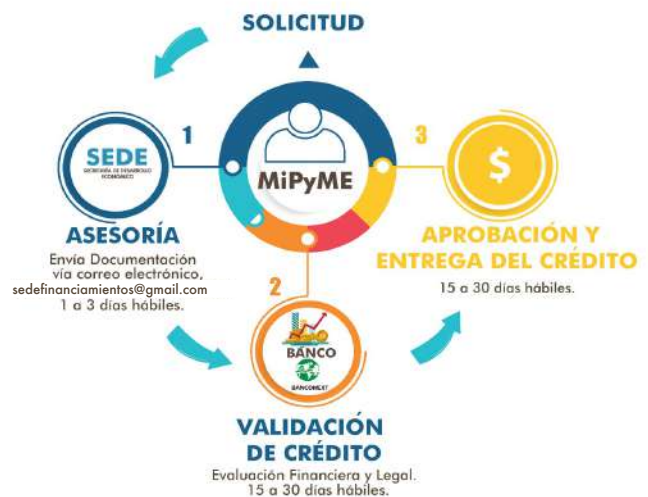
Depende de Inversión.

Garantía / aval:

Se requiere.

Requisitos

1. Ser una empresa legalmente constituida.
2. Experiencia crediticia favorable.
3. Proyectos de inversión o proyectos en marcha que muestren viabilidad operativa, financiera, técnica y de mercado.
4. No presentar claves de prevención en buró de crédito.
5. Tener 2 años de operación y/o experiencia en el sector.
6. No estar en estado técnico de disolución, suspensión de pagos o en estado de insolvencia.
7. No aplica el crédito para agencias de viajes, juegos de feria, bares y cantinas.
8. Una vez requisitado el cuestionario, enviar al correo sedefinanciamientos@gmail.com , y contactarse con el enlace de SEDE.



Ingresa en el siguiente link y llene el formulario correspondiente para que le den mayor información:

<https://www.bancomext.com/pymex/productos/pymex-turismo/>

Contacto:

Mtro. Jorge Mario Baeza Ruiz

987-1059042 sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Micro, pequeñas, medianas, grandes empresas y personas físicas con actividad empresarial. Incluyendo régimen de incorporación fiscal, y personas morales del sector turístico, hotelero, transporte y agencias de viaje.

Destino:

Capital de trabajo.

Monto:

Desde 200 mil pesos hasta 30 millones.

Bancos que aplican:

AFIRME, BANCA MIFEL, BANBAJÍO, BANORTE, BANREGIO, BANSI, BBVA, CITIBANAMEX, HSBC, SANTANDAR Y SCOTIABANK

Tasa de interés:

Hata 13.5% anual fija.

Plazo de gracia:

6 meses.

Plazo de pago :

60 meses.

Garantía:

Conforme a las políticas de cada banco participante.

Aval:

Requiere aval u obligado solidario.

Requisitos

1. Ser una empresa legalmente constituida.
2. Pertenecer hotelero, servicio de alojamiento, transporte turístico de pasajeros y agencias de viaje.
3. Antecedentes favorables en buró de crédito.
4. Capacidad e pago comprobable mediante estados financieros.
5. Información financiera sana, sin quiebra técnica y tener utilidad de operación.
6. Aval y/u obligado solidario.
7. La información adicional que solicite el banco participante como identificación oficial, comprobante de domicilio, constancia de solución fiscal, acta constitutiva entre otros.



Ingresas en el siguiente link y llene el formulario correspondiente para que le den mayor información:

<https://www.nafin.com/portalnf/content/financiamiento/impulso-hoteles.html>

Contacto:








Mtro. Jorge Mario Baeza
Ruiz

983 1059942

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



OTROS FINANCIAMIENTOS PARA MIPyMES

 CRÉDITO CUENTA CORRIENTE.....	Pág. 23
 CRÉDITO HABILITACIÓN O AVIO.....	Pág. 24
 CRÉDITO PRENDARIO.....	Pág. 25
 CRÉDITO REFACCIONARIO.....	Pág. 26
 CRÉDITO SIMPLE.....	Pág. 27
 CRÉDITO A CORTO PLAZO.....	Pág. 28
 CRÉDITO A LARGO PLAZO.....	Pág. 29

CRÉDITO CUENTA CORRIENTE

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Todo tipo de negocio relacionado con la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades vinculadas al medio rural mexicano.

Destino:

Liquidez y capital de trabajo.

Monto:

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades (\$45 mil).

Bancos que aplican:

FND.

Tasa de interés:

TIEE a 28 días (tasa variable) + 8.5 (variable).

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

Hasta 10 años.

Garantía:

Líquida o Hipotecaria o Prendaria.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



Contacto:

Lic. Alejandra Buenfil Pech
9831043653

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Todo tipo de negocio relacionado con la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades vinculadas al medio rural mexicano.

Destino:

Adquisición de materias primas, materiales y gastos directos de explotación.

Monto:

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades (\$45 mil).

Bancos que aplican:

FND.

Tasa de interés:

TIEE a 28 días (tasa variable) + 8.5 (variable).

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

Hasta 24 meses.

Garantía:

Líquida o Hipotecaria o Prendaria y Natural.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



Contacto:

Lic. Teresa Gabriela Esquivel Ávila
9831171433

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

CRÉDITO PRENDARIO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Todo tipo de negocio relacionado con la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades vinculadas al medio rural mexicano.

Destino:

Financiamiento que se otorga con base en bienes para apoyar liquidez.

Monto:

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades (\$45 mil).

Bancos que aplican:

FND.

Tasa de interés:

TIEE a 28 días (tasa variable) + 3.0 (variable).

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

Contrato hasta 10 años.
Disposición hasta 6 meses.

Garantía:

Certificado de Depósito y Bono de prenda.

Aval:

Sin Aval.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).

¿Cómo obtenerlo?

- 1.- Presenta en la agencia tu proyecto para valorar su viabilidad, en donde se te asesorara acerca del llenado y la solicitud del crédito.
- 2.- Se autoriza el crédito una vez cumplidos los requisitos. Se formaliza con la firma de contrato y pagares para recibir los depósitos
- 3.- Los ejecutivos de FND te acompañan y asesoran durante el tiempo que este vigente el financiamiento.



Contacto:
Lic. Alicia Villanueva Olmedo
9837520448

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com

CRÉDITO REFACCIONARIO



Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Todo tipo de negocio relacionado con la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades vinculadas al medio rural mexicano.

Destino:

Adquisición, reposición o sustitución de maquinaria y equipo.

Monto:

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades (\$45 mil).

Bancos que aplican:

FND.

Tasa de interés:

TIEE a 28 días (tasa variable) + 8.5 (variable).

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

Hasta 15 años.

Garantía:

Líquida o Hipotecaria o Prendaria, más la Natural.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



Contacto:

Mtra. Elena Ortega Ricalde
9838390635

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

CRÉDITO SIMPLE

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Todo tipo de negocio relacionado con la agricultura, ganadería, forestal, pesquero y demás actividades vinculadas al medio rural mexicano.

Destino:

Capital de trabajo, activo fijo, remodelación o ampliación y compra de local comercial.

Monto:

Desde 7,000 UDI's y hasta el monto que se determine de acuerdo a las necesidades (\$45 mil).

Bancos que aplican:

FND.

Tasa de interés:

TIEE a 28 días (tasa variable) + 8.5 (variable).

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

Capital de trabajo hasta 24 meses.
Activo fijo hasta 15 años.

Garantía:

Líquida o Hipotecaria o Prendaria, más la Natural.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

- 1.- Llenar el formato de Solicitud de Crédito de la FND.
- 2.- Identificación oficial del representante legal.
- 3.- CURP del representante legal.
- 4.- Comprobante de domicilio de la empresa y del representante legal.
- 5.- Cédula de Registro de Contribuyentes.
- 6.- Acta de Matrimonio (personas físicas).
- 7.-Constancia de FIEL del SAT.
- 8.-Copia de estado de cuenta bancario con CLABE estandarizada.
- 9.- Carta Poder (personas físicas).
- 10.-Plan de Negocios (proyecto de inversión).
- 11.- Información financiera (estados financieros internos y dictaminados).
- 12.- Permisos, licencias y concesiones para operar.
- 13.- Documentación de propiedad y posesión.
- 14.- Escritura o acta de constitución (personas morales).



Contacto:

Lic. Dora María Gómez Miranda
9831199636

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com

CRÉDITO A CORTO PLAZO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Personas físicas y morales, Micro, pequeña y Mediana Empresa de los sectores agropecuario, rural y pesquero.

Destino:

Capital de trabajo y factoraje.

Monto:

Desde \$50, 000 hasta \$130 millones de pesos.

Bancos que aplican:

FIRA.

Tasa de interés:

Depende de cada caso del 13% al 18%.

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

De 6 meses a 5 años.

Garantía:

Hipotecario de 1:1 hasta 2:1.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

1. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
2. Acta constitutiva y Modificaciones (persona moral).
3. Identificación oficial del representante legal.
4. Comprobante de domicilio.
5. Poderes del representante legal (persona moral).
6. Historial crediticio sano.
7. Estados Financieros (Ultimos 3 ejercicios).
8. Declaraciones de Impuestos.



Contacto:

Lic. Dora María Gómez Miranda
9831199636

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com

CRÉDITO A LARGO PLAZO

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Personas físicas y morales, Micro, pequeña y Mediana Empresa de los sectores agropecuario, rural y pesquero.

Destino:

Capital de trabajo y factoraje.

Monto:

Desde \$50, 000 hasta \$130 millones de pesos.

Bancos que aplican:

FIRA.

Tasa de interés:

Depende de cada caso del 13% al 18%.

Plazo de gracia:

Depende de evaluación financiera.

Plazo de pago :

15 años.

Garantía:

Hipotecario de 1:1 hasta 2:1.

Aval:

Opcional.

Requisitos Solicitante

1. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
2. Acta constitutiva y Modificaciones (persona moral).
3. Identificación oficial del representante legal.
4. Comprobante de domicilio.
5. Poderes del representante legal (persona moral).
6. Historial crediticio sano.
7. Estados Financieros (Ultimos 3 ejercicios).
8. Declaraciones de Impuestos.
9. Presupuesto o cotizaciones de la inversión a realizar.



Contacto:

Ing. Alejandra Córdova Barrientos
9987347947

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



ENERGÍAS RENOVABLES

-  ECO CRÉDITO INDIVIDUAL.....Pág. 32
-  FINANCIAMIENTO CSOLARPág. 33

Requisitos Solicitante

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial.

Destino:

Sustitución de equipos por otros mas eficientes con energías limpias

Monto:

Hasta 15 millones de pesos

Porcentaje de Financiamiento:

90% del valor del proyecto

Tasa de interés:

14.5% anual fija

Plazo:

8 años

Plazo de gracia:

No aplica

Antigüedad de Operación del Negocio:

Al menos 2 años de operación

Aval:

Aval u obligado solidario.

Bancos que aplican:

BANREGIO

1. Contar con un diagnóstico energético que haya identificado ahorros energéticos, elaborado por un consultor o proveedor especializado. La lista de proveedores autorizados se consulta en la siguiente liga:
https://www.nafin.com/portalInf/files/secciones/financiamiento/csolar/Empresas_CSOLAR_-_Junio_2020.pdf
2. Consultar al Buró de crédito.
3. La documentación que solicite el banco participante.

¿Cómo Obtenerlo?

1. Envía tu diagnóstico a Nafin para su validación técnica.
2. Una vez que se determina que es viable, el proyecto se enviará al banco para su evaluación crediticia.
3. Si sólo requieres sustitución de equipos viejos por eficientes, obtén la cotización con el proveedor y preséntate en el banco con este documento.
4. Si el banco autoriza el crédito, deberás dar al proveedor especializado el porcentaje no financiado por el banco como anticipo.

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas que sean personas físicas con actividad empresarial, incluyendo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), o personas morales.

¿Qué Ofrece?

Financiamiento para que generes energía eléctrica Solar en tu negocio, a través de la adquisición e instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos Interconectados (SSFVI) con capacidad de hasta 500 kW, bajo el esquema de generación limpia distribuida (GLD).

Destino:

Instalación de sistemas solares

Monto:

Hasta 15 millones de pesos

Porcentaje de Financiamiento:

100% del valor del proyecto

Tasa de interés:

14.5% anual fija

Plazo:

Hasta 7 años

Periodo de gracia:

No aplica

Bancos que aplican:

BANREGIO, BBVA BANREGIO BANORTE
BANBAJÍO CITIBANAMEX CI BANCO
USBC

Antigüedad de Operación del Negocio:

Al menos 1 años de operación

Aval:

Aval u obligado solidario.

Requisitos Solicitante

1. Ser una Mipyme.
2. Tener un contrato de suministro de energía eléctrica con la CFE a nombre de la empresa o persona física participante, sin adeudos.
3. Contactar a una compañía instaladora de que esté aprobada en CSOLAR, la cual elaborará un proyecto y un presupuesto de acuerdo a tus necesidades.
4. La promotoría de Nafin te ayudará con la integración del expediente para presentarlo al banco.
5. Estar registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
6. Tener al menos un año de operación.
7. Presentar aval (obligado solidario).

Contacto:

A800 NAFINSA (623 4672)

Correo: info@nafin.gob.mx



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

¿Cómo Obtenerlo?





Garantía:

En créditos hasta 2.5 millones de pesos se requiere únicamente aval u obligado solidario; y en créditos mayores a 2.5 millones de pesos, aval u obligado solidario más las que determine cada intermediario financiero.

1. Acude con un proveedor incorporado para que realice una propuesta de proyecto de SSFVI, bajo el esquema de generación limpia distribuida (GLD). Consulta proveedores autorizados en la siguiente liga: https://www.nafin.com/portalfn/files/secciones/financiamiento/csolar/Empresas_CSOLAR_-_Junio_2020.pdf
2. Con tu carátula de validación del proyecto, llama al call center de Nafin para que se te canalice con un promotor, quien te ayudará a integrar tu expediente, el cual será entregado al banco incorporado de tu elección.
3. Una vez que tu expediente sea entregado en el banco, deberás presentarte en la sucursal para completar el proceso de solicitud de crédito. Una vez que tu expediente sea entregado en el banco, deberás presentarte en la sucursal para completar el proceso de solicitud de crédito.



NUEVOS FINANCIAMIENTOS INDUSTRIALES

-  FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMENTALES.....Pág. 35
-  CRÉDITO A TEXTILES, VESTIDO Y MODA.....Pág. 36
-  CRÉDITO PARA EMPRESAS DEL SECTOR CUERO Y CALZADO.....Pág. 37
-  CRÉDITO A EMPRESAS GASOLINERAS.....Pág. 38

FINANCIAMIENTO AL SECTOR DE MOLDES, TROQUELES Y HERRAMIENTALES



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Establecido, persona física con actividad empresarial, incluyendo RIF, personas morales, vinculados al sector de Moldes, troqueles y herramientas (MIPYME).

Destino:

Capital de trabajo, activo fijo.

Monto:

Hasta \$20 millones de pesos.

Bancos que aplican:

NAFIN.

Tasa de interés:

Hasta TIIE + 9.5 en moneda nacional y hasta Libor + 10 en dólares (o equivalente en tasa fija).

Plazo de gracia:

15 meses (según intermediario financiero).

Plazo de pago :

7 años (según intermediario financiero).

Garantía:

Sin garantía según intermediario financiero).

Aval:

Según el intermediario financiero.

Requisitos Solicitante

1. Ser una empresa formal, vinculada al sector de Moldes, Troqueles y Herramientales.
2. Contar con cédula de validación emitida por Nacional Financiera y/o Gobierno Estatal (SEDE).
3. Contar con al menos dos años de operación.
4. Sano historial crediticio.
5. Capacidad de pago comprobable.
6. Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes.



Contacto:

Arq. Ademar Canché Buenfil
9831033058

Correo: sedefinanciamientos@gmail.com



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

Requisitos Solicitante

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Para las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria textil, del vestido y de la moda.

Destino:

Impulso de modernización, innovación y desarrollo

Monto:

Hasta 30 millones de pesos

Porcentaje de Financiamiento:

100% del valor del proyecto

Tasa de interés:

Crédito en pesos: hasta 13% anual fija / Crédito en dólares: hasta 9% anual fija

Plazo:

Capital de trabajo: hasta 36 meses / Activo fijo: hasta 84 meses

Plazo de gracia:

Hasta 12 meses en pago de capital, incluidos en el plazo

Antigüedad de Operación del Negocio:

Al menos 2 años de operación

Aval:

Aval u obligado solidario.

Garantía:

Después de 2.5 millones de pesos será conforme a cada banco

Bancos que aplican:

AFIRME, BanBajío, MIFEL, Banorte, Banregio, BBVA, Citibanamex, Financiera Bajío, HSBC, Santander, Ve por Más

1. Ser una empresa legalmente constituida.
2. Pertenecer a las cadena productiva de la industria textil, vestido y moda.
3. Al menos 2 años de operación.
4. Antecedentes favorables en el buró de crédito.
5. Capacidad de pago comprobable.
6. Información financiera sana, sin quiebra técnica y tener utilidad de operación.
7. Aval y/u obligado solidario.
8. La información adicional que te solicite el banco participante.

¿Cómo Obtenerlo?

- Acude al banco participante de tu preferencia
- Reúne toda la documentación y asegúrate de contar con los requisitos.
- El banco realizará la evaluación de crédito y determinará si es autorizado.

CRÉDITO PARA EMPRESAS DEL SECTOR CUERO Y CALZADO



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Requisitos Solicitante

1. Ser una empresa legalmente constituida.
2. Pertenecer a la cadena productiva del sector cuero y calzado.
3. Al menos 2 años de operación.
4. Antecedentes favorables en el buró de crédito.
5. Poseer información financiera sana
6. Contar con un aval y/u obligado solidario
7. La información adicional que te solicite el banco



Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Mipymes y Personas Físicas con Actividad Empresarial, incluyendo Régimen de Incorporación Fiscal, y Personas Morales, vinculadas del sector cuero y calzado, y su cadena productiva.



Destino:

Capital de trabajo y Activo fijo



Monto:

Hasta 30 millones de pesos



Porcentaje de Financiamiento:

100% del valor del proyecto



Tasa de interés:

Crédito en pesos: hasta 13% anual fija / Crédito en dólares: hasta 9% anual fija



Plazo:

Capital de trabajo: hasta 36 meses / Activo fijo: hasta 84 meses



Plazo de gracia:

Hasta 12 meses en pago de capital, incluidos en el plazo



Antigüedad de Operación del Negocio:

Al menos 2 años de operación



Aval:

Aval u obligado solidario.



Garantía:

Arriba de 2.5 MDP la garantía que requiera el intermediario.



Bancos que aplican:

AFIRME, BanBajío, MIFEL, Banorte, Banregio, BBVA, Citibanamex, HSBC, Santander, Ve por Más



¿Cómo Obtenerlo?

- Acude al banco participante de tu preferencia
- Reúne toda la documentación y asegúrate de contar con los requisitos.
- El banco realizará la evaluación de crédito y determinará si es autorizado.

Contacto:
800 2000 215)

Correo: info@nafin.gob.mx



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO



CRÉDITO A EMPRESAS GASOLINERAS



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Requisitos Solicitante

1. Contar con al menos una estación en servicio.
2. Mantener un buen historial crediticio.
3. Los intermediarios participantes podrán solicitar información adicional en caso de requerirlo

¿Cómo Obtenerlo?

- Acude a la sucursal del banco de tu elección.
- Integra tu expediente de crédito conforme a los requerimientos del banco seleccionado.

Tipo de Negocio/ Dirigido a :

Empresas gasolineras registradas bajo cualquier régimen empresarial, que cuenten con al menos una estación de servicio.

Destino:

Capital de trabajo y Activo fijo

Monto:

Activo fijo: hasta 10 millones de pesos.
Capital de trabajo: Crédito simple hasta 5 millones de pesos.
Crédito revolvente hasta 3 millones de pesos.

Porcentaje de Financiamiento:

100%

Tasa de interés:

Activo fijo: TIE + 8
Capital de trabajo: TIE + 6

Plazo:

Activo fijo: 6 años
Capital de trabajo: Crédito simple 4 años
Crédito revolvente 3 años

Plazo de gracia:

No aplica

Aval:

Con aval solidario de la deuda

Bancos que aplican:

CITIBANAMEX, BANBAJÍO, BANREGIO,
BANSÍ, MULTIVA, SANTANDER

Contacto:

800 NAFINSA (623 - 4672)

Correo: https://www.nafin.com/portalfn/content/financiamiento/empresas_gasolineras.html

info@nafin.aob.mx



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO

PLATAFORMA DIGITAL

El Gobierno del Estado de Quintana Roo,
a través de la Secretaría de Desarrollo Económico,
pone a su disposición la Plataforma Digital:

“Conecta Quintana Roo”



**Consumo local a
un clic de distancia**



**Promociona tu Establecimiento,
Servicio o Producto**



<http://comercio-local.groo.gob.mx>

Contacto:

Consume.QuintanaRoo@gmail.com

Teléfono:

(983) 1547042

Apoya al Comercio Local de Quintana Roo
CONECTA QUINTANA ROO

Te invitamos a consultar los establecimientos que estarán brindando servicios durante la contingencia

Qué Donde

- Alimentos y Bebidas
- Artesanías
- Bancos
- Diligencias
- Farmacias
- Flores
- Otros
- Productos de consumo
- Servicios
- Venta por catálogo

Municipios

Establecimientos por municipio

- Bacalar
- Benito Juárez
- Cozumel
- Felipe Carrillo Puerto
- Isla Mujeres
- José María Morelos
- Lázaro Cárdenas
- Othón P. Blanco
- Puerto Morelos
- Solidaridad
- Tulum

#JuntosSaldremosAdelante



Directorio de Bancos

Banco	Teléfono	Correo	Municipio
BBVA			
Ejecutivo PYME	9981067823	Ext.31025 Joseandres.Briceño@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	5533961297	Ext.31049 Esperanza.rojas@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981097573	Ext.31024 federico.martinez.1@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981097799	Ext.32226 mariadelacruz.rivera@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981677692	Ext.31038 Joseluis.carpio@bbva.com	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9981314996	Ext.31030 arturoignacio.navarro@bbva.com	Benito Juárez
CITI BANAMEX			
Ejecutivo PYME	9982867122	Línea Directa	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982866135	Línea Directa	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867153	Línea Directa	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867147	Línea Directa	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9982867137	Línea Directa	Benito Juárez
Ejecutivo PYME	9842576332	Línea Directa	Othón P. Blanco
Ejecutivo PYME	9982867162	Línea Directa	Isla Mujeres
Ejecutivo PYME	9848732949	Línea Directa	Solidaridad
Ejecutivo PYME	9878720814	Línea Directa	Cozumel
BANORTE			
Coordinador PYME	9988729650	Ext.1533 bertha.martinez@banorte.com	Benito Juárez
Línea PYME	8325849	Línea Directa	Othón P. Blanco

La Secretaría de Desarrollo Económico se encargará de la gestión y la vinculación con los Intermediarios financieros y sus productos, siendo la entidad otorgante del crédito (bancos, Fideicomisos y establecimientos financieros) los únicos responsable de los términos contratados para su adquisición.



Directorio de Bancos

Banco	Telefono	Correo	Municipio
BANREGIO			
Ejecutivo PYME	9981930250	Jose.puc@banregio.com	Benito Juárez
BANCO DEL BAJÍO			
Ejecutivo PYME	9984785522 Ext.63222	edgargr@bb.com.mx	Benito Juárez
SANTANDER			
Línea PYME	5551694303/ 9988928317	Ext.72244 Línea Directa	
AFIRME			
Ejecutivo PYME	9982340790	vicente.domingo@afirme.com	Benito Juárez
FND			
Agencia Chetumal	8321023/8334805/ 8334922	Línea Directa	Othón P. Blanco
Agencia Felipe Carrillo Puerto	983 83 4 03 72	Línea Directa	Felipe Carrillo Puerto
FIRA			
Residencia Estatal Quintana Roo	(983) 8321612 y 3696	Línea Directa	Othón P. Blanco
Agencia Cancun	(998) 887-4202 y 884-08-05	Línea Directa	Benito Juárez
AFICO			
Prestadero	(55) 5207 9387 01 800 8390538	info@prestadero.com gobregon@prestadero.com sara@prestadero.com	

La Secretaría de Desarrollo Económico se encargará de la gestión y la vinculación con los Intermediarios financieros y sus productos, siendo la entidad otorgante del crédito (bancos, Fideicomisos y establecimientos financieros) los únicos responsable de los términos contratados para su adquisición.



Directorio de Bancos

Banco	Telefono	Correo	Municipio
AFICO			
Afluenta	556264455	info@afluenta.mx	
Yo te presto	013350047297	ayuda@yotepresto.com	
DOPLA		contacto@dopla.mx hola@dopla.mx	
OCapital	5530402308	info@ocapital.mx Andre.nicolas@ocapital.mx	

La Secretaría de Desarrollo Económico se encargará de la gestión y la vinculación con los Intermediarios financieros y sus productos, siendo la entidad otorgante del crédito (bancos, Fideicomisos y establecimientos financieros) los únicos responsable de los términos contratados para su adquisición.

Programas de Financiamiento



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



QROO.gob.mx/sede



SEDEQROO



@SEDEQROO